

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 1'75 pes.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50
 En el extranjero un semestre (Pago anticipado). 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
 Oficina é Imprenta,
 Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas líneas á juicio del Director. (Pago anticipado).

La carrera de mendigos.

La mendicidad es hoy para ciertas gentes una profesion como otra cualquiera, y esto deben tenerlo muy presente las personas que, ora llevadas de sentimientos caritativos, ora por hacer alarde de su riqueza, contribuyen á sostener la vagancia de hombres y mujeres sin pudor y sin cualidad alguna que les haga dignos de la comiseracion pública. Hace pocos dias publicamos un ejemplo que comprueba nuestra afirmacion: el del perdioso, robusto y sano, que explotaba la caridad pública fingiéndose tullido, y fué des- enmascarado por el segundo jefe de la guardia municipal Sr. Valenzuela.

No es precisamente la limosna lo que puede extinguir la mendicidad; al contrario, cuanto más limosna se dé, tanto mayor ha de ser el número de mendigos. En vez de dar grandes y numerosas limosnas, sería mucho más conveniente que se pensara en facilitar medios para que pudiera trabajar todo aquel que esté en disposicion de hacerlo. El que realmente resulte inútil para el trabajo, debe ser conducido á los establecimientos benéficos, y el que resulte ser un impostor, el que finja una enfermedad ó un defecto físico para explotar el filon de la caridad pública, debe ser entregado á los tribunales de justicia, para que procedan contra él como un farsante de mal género ó un verdadero estafador.

El mendigo fingido comete, á nuestro juicio, dos delitos: engaña á la persona que se compadece de él, y estafa la limosna que le dán á los que son verdaderamente desgraciados.

En todas las grandes capitales hay gentes tan menguadas que, en lugar de dedicarse á trabajar para comer, se dedican á engañar á las personas propensas á hacer el bien, unas veces fingiendo hallarse en la última miseria, despues de haber ocupado excelente posicion social, y otras simulando un defecto cualquiera, que las inhabilita por completo para ganar honradamente lo que necesitan para vivir.

En Inglaterra ha llegado á tal extremo el escándalo en este asunto, que públicamente se establecen agencias ó academias para adiestrar á todo el que quiera pasar la vida sin molestias de ninguna clase, á costa del sudor de los demás. Hasta en los periódicos han visto la luz anuncios como el siguiente:

«Arte de mendigar en seis lecciones.—El profesor Lázaro Boonay se toma la libertad de anunciar que ha fundado un colegio para enseñar la teoria y la práctica de la mendicidad honesta y digna.»

Váase, pues, á qué extremo llegan ya en algunas naciones la farsa y la desvergüenza que se necesitan para engañar á las gentes honradas.

En nuestra patria no hemos llegado todavía á ese grado de cinismo y rebajamiento social; más no por esto hemos de decir que estamos completamente exentos de esa enfermedad: al contrario, la padecemos tan grave como la padecen otras naciones; lo que hay es que entre nosotros reviste otras formas menos escandalosas.

Padres hay que alquilan sus hijos para que acompañen á la persona que implora la caridad pública, y hay tambien mujeres que, echándose un velo por la cara, piden limosna por la noche, en tanto que por el dia pasan por señoras acomodadas; pero nadie hace alarde de ejercer semejante industria, ni hay

quien públicamente se atreva á abrir academia de farsantes.

Preciso es que las gentes caritativas pongan de su parte cuanto les sea posible á fin de evitar que sus limosnas sirvan para fomentar el vicio y la holgazanería, en vez de servir para atenuar los rigores de la verdadera miseria. Y las autoridades vigilen continuamente para descubrir las supercherías de los falsos mendigos y aplicarles el castigo que merezcan.—E. O. P.

Resplandores crepusculares.

El distinguido profesor de ciencias, D. Augusto Arcimis, director del Observatorio de la Institucion Libre de Enseñanza, ha dedicado estos dias sus observaciones al fenómeno de los crepúsculos vespertinos, llenos de luz y resplandores rojizos que se notan á la salida y puesta del sol, y ha remitido el siguiente artículo á uno de nuestros colegas de la Corte:

«Hace varios dias que se observa alrededor del sol una corona luminosa, de color rosado, desvanecido hácia los bordes, y fácilmente perceptible en cuanto se resguarda la vista de los rayos directos del sol. El espacio comprendido entre el borde interior de la corona y el astro, es de color blanco de plata, en extremo brillante; el diámetro de la corona es próximamente de 48° en sentido horizontal. Me parece que presenta un apéndice ó deformacion hácia el S. O., pero no me atrevo á afirmarlo. El ancho medio de la corona es de unos 8°.

En estos dias tambien, la aurora y el crepúsculo presentan un aspecto anormal, que trae á la memoria los notables resplandores de fines del año pasado. La postura del sol, ayer 21 de Julio, fué muy semejante á las de aquellas fechas. Poco despues de ocultarse, se vió en el horizonte del O. N. O un segmento muy brillante plateado, tono que pasó luego á verde claro; encima empezó á presentarse una gran mancha de carmin ó púrpura débil, de forma casi indeterminada, pero cuya altura no pasaba de 60°; esto ocurría á los diez minutos de puesto el sol. En la parte contraria, hácia el Oriente, era el celeste de siempre, pero cerca del horizonte al Sur y al N., verde claro. A 7 h. 50 m. presentaban los edificios una iluminacion extraña, igual á la que presenciábamos en Noviembre y Diciembre de 1883. A 8 h. 10 m. se puso el vértice púrpura del gran cono ó mancha, y luego por largo rato quedó teñido el horizonte en poca altura, de color de fuego vivísimo, cuyo resplandor en el aire superior aún era visible á las nueve.

Esta mañugada, á tres horas treinta minutos se notó al E. N. E. el tono carminoso poco intenso, que se fué reforzando lentamente á medida que subía, llegando su vértice á la estrella La cabra. El horizonte por el N. era verde manzana claro y muy transparente. A cuatro horas diez minutos desapareció la mancha rosada casi completamente, tomando el cielo su color celeste; pero en el horizonte y en el punto por donde el Sol iba á salir, se presentó un nuevo resplandor, tambien cárdeno ó punzó, que fué creciendo hasta que se hizo claro y dejó de verse. El fenómeno presentó menos intensidad que el de ayer tarde.

No parece aventurado suponer que nos hallamos de nuevo en presencia de la misma maravillosa manifestacion del año pasado. El problema, sin embargo, no se simplifica.

Podiera creerse que la teoría de las cenizas de Krakaboa era, en vista de esta nueva aparicion, insostenible; pero á sus partidarios aún les queda el recurso de acudir á las corrientes superiores de la atmósfera, de las que tan poco se sabe.»

Augusto Arcimis.

Pensamientos políticos.

Defiende tu voto con más teson que tu hogar, tu hacienda y tu vida; aventúralo todo por su integridad; que la mordaza que ahoga la emision de tu pensamiento, la balanza de la justicia que se inclina al poderoso y el arca que el fisco llena con tu cercenado sustento, las forjan los poderes arbitrarios con el hierro de esa poderosa arma que no sabes esgrimir y dejas siempre caer de tus manos.

—Tendria por justa la ley que obligara al traficante electoral á pechar con la subsistencia de todos y de cada uno de los votantes que soborna: el amo mantiene al esclavo.

—Cuando vemos ante hombres honrados y ciudadanos libres, apoderarse de los comicios á la hez de la corrupcion y falsear el voto, sagrado derecho de los pueblos, creemos asistir al extraño espectáculo del presidio invadiendo los tribunales para administrar justicia.

—Juzga de la moralidad de un hombre público, que acepta un cargo de eleccion popular por la voluntad de los menos, considerando en cuán poco tiene el aprecio de los más y su estimacion propia.

—El pueblo que se somete á las coacciones y abusos que desvirtuan el sufragio, fuente de todo poder, debía proscribir de sus leyes el código penal, porque deja impune el más dañoso de los delitos.

—La influencia directa del poder en el sufragio, determina la arbitrariedad arriba y la rebeldía é indiferencia abajo; relajados los vínculos políticos y por ellos los morales, la fuerza del estado se destruye y qué resta despues? un pais fácilmente abierto á la revolucion ó á la conquista.

Atenodoro Muñoz.

En Canícula.

Estamos en el mejor de los mundos posibles, como decia el Dr. Planglós de Voltaire.

Tenemos juntas provincial y local de Sanidad; comision municipal de idem; resplandor crepuscular, antes de que se encienda la farola de Mr. Lotierce; los *microbios*, lejos de Granada, afortunadamente; riegan las calles; las limpian alguna vez; cerca de Granada, hay puertos asegurados contra el cólera; disidencias políticas para entretener á los desocupados; *seguritas* y *solaras* remojadas con manzanilla; fiaras en el Humilladero; música en la Carrera por el módico estipendio de un *perro chico* para la silla,—que á algunos les sale de balde;—nos anuncian una companía de títeres, ¿habrá alguno que todavia se queje?

—Pues si señor que lo hay; y no alguno, sino algunos.

—Como que estamos en Canícula y los termómetros marcan de 35 á 40 y tantos grados; temperatura muy propia para asar *microbios* y otros inconvenientes por el estilo.

—Canícula; estrella de la constelacion *Can mayor*; tambien se designa así el tiempo en que esta estrella sale y se pone con el sol, desde el 24 de Julio al 25 de Agosto.—Los griegos llamaronla *Scirós*; *Sirius* los latinos y nosotros *Sirio*.—Dispense V.; la aficion me hace decir cuatro palabras acerca de cuanto oigo cerca de mí.

El que así habla, es un amigo de todo el mundo; hombre erudito, pero de una erudicion inútil para él y para todos. Sabe un poco de cada cosa y su *chitadura* consiste en creerse obligado á decir lo que sabe á todo el que vé, aun sin que se le pregunte.—En opinion de este *sabio* á la moderna, los *microbios* están en todas partes; pero aquí, aun viven en estado de *canuto*.

—¿Y que cree V. amigo, que debiéramos hacer con esa Canícula de los demonio?

—Pues es muy sencillo: apagar sus fuegos por medio de grandes lluvias artificiales que pueden producirse á cañonazos, por ejemplo, desde las alturas de las montañas y vivir en un interminable baño, que de este modo no puede resultar más barato.

—Pero hombre de Dios; el doctor Koch dice que la humedad favorece el desarrollo de esos *microbios* del infierno....

—El doctor ese no sabe lo que se dice, y la prue-

ba de ello es que lo están fumigando como á cualquier hijo de vecino y que poco ha faltado para que lo lleven á la cárcel despues.

Lo cierto de ello es, que apesar de mi *sabio* amigo y de cuanto se habla y se escribe, nos asamos de calor, y eso que como al principio dije, estamos en aquel mundo tan celebrado por el doctor optimista en lo mejor de lo mejor posible.

—Oye Pepa ¿y eso de *Canícula* que es?

—Mira tu; le oí decir á mi amo,—ya te acordarás, á aquel que era muy *sabio* y muy *leio* porque habia sido nada menos que administrador de un canónigo, que eso de *Canícula* queria decir algo de porro; ya ves, como que decia que can y perro era lo mismo.

—Pues oye, Antonia, por eso dirán algunos cuando han pasado algun mal dia: *¿Qué dia de perros ha llevado hoy!*—V.

El grillo.

Cri-cri-cri-cri-cri-cri...

Así, desde hace algunos dias grita sin cesar en la ventana de mi vecina, ese eterno cantor del verano. Prisionero en su tradicional jaulilla sufre los ardores del sol, á veces haciendo equilibrios en los alambres que le encierran, á veces buscando alivio á los rigores de la estacion entre las frescas hojas de lechuga, que con tierna solicitud introdujo su dueña en el estrecho recinto que le aprisiona. Pero apenas los últimos rayos del sol se ocultan en el horizonte, y las primeras sombras de la noche nos traen las brisas de la sierra, el grillo se espereza, estira sus antenas, afina las cuerdas, y empuñando el arco de su chirreante violonchelo empieza un preludio ensordecedor é eterno. Su repertorio es escaso, mas su entusiasmo irimitable. Sus canciones no serán variadas, ni notables sus armonías, mas las prodiga con tal celo que rayan en lo sublime. Noche tras noche, desde que á las hondas grietas donde depositaron sus padres los gérmenes de su raza bajan los rayos del sol de Junio para fecundizarlos, hasta que vienen las primeras nieves á aterir sus miembros y las primeras tormentas á anegar y cegar sus hogares, incansable en su artístico fervor, se halla condenado á cantar con su desagradable cri-cri las glorias fecundas del estío.

No concibo como hay quien encuentra grata la tal música y llegue en su crueldad hasta hacer participes de tal serenata á todo un barrio. Cuando en estas bochornosas noches, cansado de buscar en vano una ligera brisa, un ambiente menos caliginoso que el que por doquier se aspira llevo á mi casa rendido, fatigoso y desesperado, el grillo que en la ventana de mi vecina grita, viene á exacerbar mis nervios con su cri-cri impertinente y á hacer que cruce por mi mente la idea del suicidio. Pero ¿cómo ha de ser! Las preocupaciones imperan. Es costumbre y hay que tolerarlo. ¿Quién no compra por San Isidro un botijo, por San Antonio un tiesto de albahaca y por San Juan un grillo? Estos tres representantes de los reinos de la naturaleza, han de pasar el verano en el balcon ó ventana; el botijo llorando, suspirando la albahaca y cantando el grillo; loro, suspiro y canto que representan tambien los reinos del espíritu, los estados del alma; el desencanto, la felicidad y la esperanza, llorar por lo pasado, cantar por lo presente y suspirar por lo futuro.

C. G.

Miscelánea.

Los cementerios de la provincia.

—Es esta ya muy añeja cuestion; pero es lo cierto que en Granada resulta siempre del dia y más en las actuales circunstancias.—Esfliana (Guadix), hizo con la famosa circular de Febrero de 1883 lo que casi todos los pueblos de la península; escribir al márgen *guárdese, pero no se cumpla*; y es lo cierto que el cementerio continúa en el corral de la casa de las Animas, que linda con la del cura y con otras casas de labradores y jornaleros.—Sería conveniente, que sin más retrasos se habilitara terreno en las afueras del pueblo para enterramiento, y se procediera á la construccion de las tapias, capilla, depósito, etc.

En Moclin sucede algo parecido. El cementerio está contiguo á la iglesia y no reúne las condiciones necesarias para las defunciones naturales del pueblo y vienen á enterrar sus

muerdos allí los cinco anejos que pertenecen al término municipal.

La verdad es, que vivimos de milagro.

Policia urbana. A los vecinos de la plaza del ayuntamiento, se les obliga á barrer (como está mandado) y limpiar parte de la vía pública; pero se hacen la siguiente pregunta: ¿le qué nos sirve limpiar si por un lado se asea y por otro ensucian los coches allí de parada?

Medidas sanitarias. Tan luego como fué repuesto el ayuntamiento de Jerez, el alcalde Sr. Rega comenzó á dictar medidas sanitarias ó higiénicas, que han sido muy elogiadas por los vecinos.

En Guadix, el alcalde Sr. Minagorre ha tomado varias disposiciones utilísimas, pero es preciso más aún, según se nos dice: es necesario que se reconozcan detenidamente las casas pobres y las de vecinos; que se obligue á todos los habitantes á cumplir con las reglas de aseo y limpieza; que se construyan escusados y otros detalles tan urgentes como los que se mencionan.

De Melin, reclamaban hace muy pocos días que se constituyera la junta local de Sanidad. Parece que allí las cuadras rebosan de estiércoles, lo mismo que los corrales de las casas; que no se inspeccionan los artículos de primera necesidad; que no se blanquean las casas y que todo está por hacer.

La iglesia de Busquistar. Hace algunos días, comenzaron las obras proyectadas en dicha iglesia, con el producto de la cantidad donada por la testamentaria del señor Torres, de una cuestacion y la prestacion vacinal. Como estaban expuestos los vecinos á que el templo se hundiera, las obras adelantaban mucho y todos rivalizan en celo y buena voluntad. Se han colocado 9 tirantes de hierro, pues las de madera estaban ya casi podridas y pronto se terminarán las obras de seguridad del edificio.

Notarias vacantes. Hállanse vacantes en el Colegio Territorial de Granada, las Notarías de Málaga, O giva y Salobreña, que se proveerán por oposicion conforme á los artículos 12 y 14 del Real decreto de 20 de Enero de 1881; las de Vélez Rubio y Colmenar que serán provistas por traslacion con arreglo al art. 6.º de dicho Real decreto, según los méritos y servicios personales de los aspirantes; y la de Huéscar que ha de proveerse por concurso, conforme al art. 7.º del mismo decreto, ó sea en el Notario más antiguo entre todos los excedentes que la solicitan.

Oportunamente publicaremos la clasificación de aspirantes que se haga para el concurso de esta última, y las ternas que se formen para las vacantes de oposicion y traslacion.

Asuntos militares. Han sido declarados inútiles en el reconocimiento de comprobacion verificado en el Hospital Militar de esta plaza, los soldados Manuel Rivera Rojas, Tesifon Gonzalez Lopez, Antonio Otero Puente, Andrés Blasquez Martin, Antonio Huete Infante, Antonio Aragonés Polo, Alonso Ramba Rodriguez, Juan Amador Gatea, y Antonio Tobar Hernandez.

—Se ha dado curso á la hoja anual de servicios del Teniente de Infanteria D. Juan Semeguet Benillo.

—Se han concedido dos meses de Real licencia por enfermo, para Montegiclar, al capellan párroco castrense D. Miguel Lozano Diaz.

—Hoy, con motivo de ser el día del apóstol Santiago, oirá misa en la iglesia de su advocacion á las ocho de su mañana, sita en la calle de Elvira, el Regimiento Lanceros del mismo nombre, asistiendo toda su fuerza en traje de gala con armas y estandarte.

—Se ha acusado recibo á la remonta de Granada, de la documentacion del teniente D. Antonio Parcan.

—La direccion de Administracion y Sanidad militar ha presentado al ministerio de la Guerra las primeras experiencias del *pan-carne*.

Se ha elaborado de dos clases: una con 125 gramos de carne, 25 de tocino y 250 de harina, y otra 250 de carne, 25 de tocino y 250 de harina.

El color y sabor no pueden ser más agradables y gustosos.

Como es la primera prueba, adolece de algun defecto de elaboracion que se remediará en lo sucesivo.

Se va á proceder al ensayo de la galleta-carne y sopas de campaña y de distintos artículos.

La condesa Filomena. La famosa velocipedista ha salido de Guadix para Baza, habiendo alcanzado en el Liceo y Circulo de aquella ciudad grandes aplausos.—Parece que pronto llegará á Granada.

Plaga de orugas. En los campos de Beas de Granada se ha desarrollado tan espantosa plaga de orugas, que en muy pocos días se han visto destrozadas las sementeras de patatares, los maices y pimientos y los garbanzos, que escaparon de su peculiar enfermedad llamada la *rabia*. La única manera de atacar la plaga es llevando á los campos manadas de pavos; estas aves se comen las orugas como si fueran bellotas.—Los labradores están consternados; las orugas no solo se comen el fruto de los afanes y el pan de los hijos de aquellas gentes; les imposibilitan de pagar los crecidos impuestos y gabelas que sobre la agricultura pesa.

Una monstruosidad. Fundándose en la regla 1.ª del artículo 85 de la Ley Municipal, vendió el ayuntamiento los terrenos sobrantes de la antigua carniceria, con el doble propósito de utilizar su producto y excitar á los propietarios de Bibarrambra á emprender nuevas construcciones: se cumplieron los trámites legales, y los adquirentes, creyéndose garantidos en su derecho, edificaron. Pues bien, ahora resulta que por Real orden del ministerio de Hacienda, no hay nada de lo dicho, y el Ayuntamiento debe ingresar en las arcas del Tesoro el importe de los solares vendidos, devolver á los propietarios las cantidades que les cobró, y entregar al Estado los terrenos para que este los subaste: los propietarios, por consiguiente, perderán el valor de las construcciones, y estas deberán ser demolidas para que las cosas vuelvan á su primitivo estado. ¿Se concibe mayor monstruosidad? ¿Puede darse más notoria prueba del abandono en que se hallan en nuestro país los asuntos administrativos?

El precepto legal es terminante: «Los terrenos sobrantes de la vía pública—dice—y concedidos al dominio particular, y los efectos inútiles, pueden ser vendidos exclusivamente por el Ayuntamiento.» El acuerdo de la venta se adoptó con previo informe de los letrados, y los propietarios quedaron garantidos por sus correspondientes escrituras. ¿Es posible que así se pretenda despojarles de su propiedad, negando su derecho, y haciéndoles perder el valor de las edificaciones?

En el limbo. *El Cronista*, órgano de Romero Robledo, ha guardado prudente reserva en la cuestion del Sr. Abril, apesar de las excitaciones que le han dirigido otros periódicos madrileños. Ayer publica, sin comentarios, una carta que le escriben de Granada, desmintiendo, como es natural, que el banquete tuviera importancia alguna, y descubriendo, con una candidez paradisiaca, la cólera y el despecho más reconcentrados. Si no hubiese otra prueba de lo mucho que ha escocido en Madrid la *amigable manifestacion*, y de lo mucho que influirá en la marcha de la política granadina, sobrado argumento fuera el que se desprende de la excitacion nerviosa que sufren los que así se expresan, cerrando contra EL DEFENSOR y prodigándole agresivos denuestos. Estas funciones de desagravio al ministro de la Gobernacion, serán, según nuestras noticias perfectamente inútiles. El señor Romero Robledo, sabe á que atenerse, y lo que significa el lenguaje de la desesperacion. Por nuestra parte, perdonamos al corresponsal: ha sabido convencernos de su inocencia.

Magistrado. Hállase en Granada el Excmo. Sr. D. José Maria Alix, magistrado del Supremo y persona muy conocida y estimada en esta localidad, donde desempeñó durante algun tiempo, con discrecion inta-

chable, inflexible rectitud y clarísimo talento, una presidencia de Sala.

Comentarios. Ayer era comentada muy favorablemente, en varios círculos políticos la entereza de la Comision provincial que ha sabido mantener su criterio y la ley, en el asunto de la reposicion de los tenientes de alcalde, sin temer á las iras del Gobierno.

Suicidio. En una higuera del término de Huéneja, pueb'o de esta provincia, amaneció el lunes ahorcado un hombre. Es el tercer individuo de la familia que ha apelado al suicidio para calmar sus penas.

Disculpa. *La Correspondencia* dice, en una carta, ocupándose del banquete del señor Abril, que, «si el Sr. Jaudenes asistió, fué en la creencia de que asistía á un acto particular, y en el que el amigo invitaba á los amigos, y no el político á los suyos.» Creemos que el autor de la carta ha bebido en buena fuente.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Saco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Román Dillon, Romes, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zigües.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

El picaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administracion de este periódico.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 24.

Aún no ha terminado el conflicto diplomático surgido entre Italia y España á consecuencia de las declaraciones hechas por el Sr. Pidal en su discurso.

Segun los telegramas de nuestros consules, recibidos hoy en la Direccion de Sanidad, el cólera se estienda por Francia.

En toda la peninsula sigue la salud inalterable, segun los telegramas de los gobernadores, recibidos hoy.

El Rey sale mañana para Betelú. El Consejo de ministros, celebrado hoy, ha carecido de importancia.

Marsella 24.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en esta ciudad 44 defunciones producidas por el cólera.

Arlés 24.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en esta poblacion 9 defunciones producidas por la epidemia.

Valencia (Francia) 24.

Ha ocurrido un caso fatal de cólera en esta poblacion.

Tolon 24.

Durante las últimas veinticuatro horas han muerto en esta ciudad 25 atacados del cólera. En Bignoles y en Nias se ha presentado la epidemia.

Nafragio del vapor «Gijon.»

La prensa de Madrid nos comunica por menores de un terrible siniestro: el naufragio del vapor correo *Gijon* que salió de Santander para Cuba, con la correspondencia oficial y pasajeros, el 20 del corriente.

La travesía hasta la Coruña debió verificarse sin novedad, pues allí hizo escala y del puerto de la Coruña zarpó á las tres y media de la tarde del lunes 21. Despues, la primera noticia que del *Gijon* se tuvo fué la llegada de los naufragos salvados por el vapor *Santo Domingo*, del marqués de Campos. Este vapor acababa de cumplir cuarentena en el lazareto de San Simon, en la ría de Vigo, y marchaba hácia la Coruña cuando, doblado el cabo de Finisterre y á la altura entre el cabo Vilaño y las islas Sisargas, descubrió un bote salvavidas que pedia socor-

ros, al cual prestó auxilio, trasladando á bordo 56 naufragos, entre los cuales se cuentan dos señoras y 11 ingleses.

El *Gijon* habia tenido un choque hácia la altura del cabo Vilaño con el vapor inglés *Lasham*, procedente de Sanghay y del Mar Negro. El buque inglés se fué inmediatamente á pique y el *Gijon* se sumergió bien pronto despues. La niebla era tan espesa que no permitió que las dos embarcaciones se vieran. Además, en aquellas costas debia reinar algun temporal ó mar gruesa, porque en la misma tarde naufragó en punto tan inmediato como es la entrada de la ría de Camariña el vapor inglés *Huelva*. El choque entre el *Gijon* y el *Lasham* ha debido ocurrir, calculando la distancia entre la Coruña y la altura del naufragio, poco despues de oscurecer; el bote salvavidas que recogió el *Santo Domingo* y donde iban indistintamente naufragos de las dos embarcaciones sumergidas, ha pasado toda la noche luchando con las olas, siendo de creer que hasta las ocho ó las nueve de la mañana del 22, no pudieron ser vistos y amparados por el vapor que los llevó á la Coruña.

Segun informes de ellos, se sabe que otros dos botes salvavidas, uno de ellos mandado por un oficial, llevaban pasajeros y tripulantes que habian podido salvarse del hundimiento de los vapores sumergidos. Espanta la lucha que habrán tenido que sostener y que quizá sostengan aún á estas horas entre la vida y la muerte, y es imposible no sentirse poseidos de una terrible ansiedad hasta saber si han logrado tocar tierra ó encontrar otro buque que les prestara auxilio. El gobernador de la Coruña ha mandado telegramas al alcalde de Finisterre y demás autoridades de la costa para que hagan cuanto esté de su parte en averiguacion del paradero de los naufragos y les preste todo género de auxilios.

Las desgracias no han sido tantas como habría sucedido en otros épocas, puesto que ahora, por causa de la estacion, es el tiempo en que va á Cuba menor número de viajeros. Sin embargo, no son, por desgracia, tan pocas como creía el gobierno, partiendo de la suposicion de que solo iban 54 pasajeros. Si no entendemos mal el telegrama del gobernador de la Coruña, los 54 pasajeros á que hace referencia son los que se embarcaron en aquel puerto, sin decir nada del número de los que ya habian salido de Santander. La principal esperanza consiste en la suerte de los otros dos botes salvavidas, cuyo encuentro reduciría á pocas las desgracias personales, pues yendo en cada uno próximamente 50 personas, con los recogidos por el *Santo Domingo* sumarian unas 160, y pocas serían las que en ellos no hubieran hallado salvacion.

He aquí los telegramas oficiales recibidos en Madrid, acerca de este espantoso siniestro: Coruña 22 (3 12 tarde).—El gobernador al director general de Beneficencia y Sanidad:

«El vapor español *Santo Domingo* ha entrado en este puerto procedente del lazareto San Simon, habiendo recogido en la travesía 56 naufragos de los vapores españoles *Gijon*, correo de Cuba ó inglés *Lasham*, procedente del Mar Negro y Shangay, que se han ido á pique por haber checado. Como este buque (el inglés) viene de procedencia sospechosa, y varios naufragos de su dotacion han comunicado con los del vapor *Santo Domingo* y los salvados del *Gijon*, ruego á V. E. se sirva manifestarme si debe ser nuevamente expedido á lazareto sacio, de donde precisamente viene de sufrir cuarentena el *Santo Domingo*, ó bastará continúe en observacion é incomunicado, como se verifica con los naufragos, para prevenir las consecuencias de haber comunicado con otros de igual clase del vapor inglés ido á pique.»

—«Gobernador de la Coruña al ministro de la Gobernacion: 22 (3 13 tarde).

Segun parte del director de Sanidad, acaba de entrar el vapor *Santo Domingo* en este puerto, el cual trae 56 naufragos de los vapores español *Gijon*, de la Compañía Trasatlántica, y el inglés *Lasham*, procedente de Shangay y Mar Negro, que á ocho leguas de esta capital se han ido á pique por habe-

chocado, efecto de la niebla, á las ocho de la noche de ayer. No se conoce el número de las víctimas; pues, según una manifestación de los naufragos salvados, aunque había arriado el vapor *Gijón* otros dos botes, su paradero hasta ahora se ignora. Telegrafió al alcalde Finisterre por si puede obtener algunas más noticias acerca del suceso. El vapor correo *Gijón* salió ayer á las tres y media de la tarde de este punto, con rumbo á Cuba, habiendo embarcado en él 54 individuos.»

Coruña 22 (4.12 tarde).—El capitán del vapor *Santo Domingo*, que acaba de fondear en este puerto, dice que sobre el cabo Villafío recogió un salvavidas con 56 naufragos del vapor-correo de la Habana *Gijón*, entre ellos dos señoras y once ingleses. Manifiesta el capitán que, según declaración de los salvados, quedaban dos botes en la mar con gente, uno mandado por un oficial. La catástrofe ocurrió por el choque con un vapor inglés que se fué á pique inmediatamente, y el *Gijón* quedó sumergido. Se ignoran más detalles por hallarse incomunicado el vapor *Santo Domingo* si si hubo desgracias personales.

Coruña 22 (8.40 noche).—El gobernador al director de Sanidad:

«Interesa contestación al telegrama de esta tarde, consultando destino vapor *Santo Domingo*, que, procedente del lazareto de Vigo, recogió á la altura de las Sisargas 56 pasajeros de los vapores idos á pique *Gijón*, que conducía á Cuba la correspondencia, y *Laxham*, inglés, procedente de Tngarano (Mar Negro). Solicita salida para Barcelona y embarque de marineros de la armada, porque habiendo hecho cuarentena en San Simón, no considera bastante para ser detenido el haber comunicado con los 16 naufragos del *Laxham*, cuyo punto de procedencia solo tiene tres días de observación por la peste bubónica.»

El director de Sanidad dispuso que el vapor *Santo Domingo* sufra tres días de cuarentena en el lazareto de observación de la Coruña, y que si quiere continuar su viaje á otro punto se le contarán los tres días desde que recogió á los tripulantes ingleses hasta el en que desembarquen.

Otro naufragio, como hemos dicho, ocurrió el mismo día 21, á las cinco de la tarde, en aquellas aguas; hé aquí el parté oficial, datado en la Coruña:

«Coruña 22.—El alcalde de Camariñas me comunica la mala noticia de haber naufragado ayer, á las cinco de la tarde, el vapor inglés *Hueloa*, salvándose la tripulación; los naufragos están incomunicados y se les presta toda clase de socorros.»

España y Gibraltar.

Leemos en el *Al Moghreb Al-Ahsa*:

«Casi la totalidad de la prensa española se ha desbordado en duros ataques contra las autoridades inglesas de Gibraltar por haber expulsado gran número de españoles.

El hecho, aunque cierto, necesita ser conocido á fondo antes de entregarse á polémicas é insultos que á nada conducen.

Sabido es que, Gibraltar es una plaza de guerra en donde se tolera un pequeño comercio á excepcion hecha de los depósitos de carbon y aprovisionamiento de víveres al sin número de buques de vapor y de vela que al efecto allí hacen escala.

Limitada en extremo la zona que la ciudad ocupa, el número de sus viviendas tiene que ser forzosamente reducido y, para ello, desde tiempo inmemorial el gobierno inglés concede derecho propio para residir en ella á los súbditos extranjeros que, ya sea para dedicarse al comercio ó al ejercicio de su profesión, lo solicitan. A todos aquellos españoles que en esta situación se hallaban no se les ha molestado en lo más mínimo. Mil ejemplos pudiéramos citar.

Ahora bien, un número grande de españoles y extranjeros que reside en la vecina villa de la Línea, acude diariamente á Gibraltar para proveerse de ciertos artículos que allí adquieren con más ventaja; otros para vender sus productos y un número re-

lativamente grande para ejercer su oficio, máxima es el trabajo que les proporcione el gran número de depósitos de carbon que llenan su bahía.

A esta población flotante es á la que, conceden á su entrada permiso diario.

El día en que el carbon fué establecido, como de ordinario, había penetrado en la ciudad el contingente de costumbre y al correr el rumor en la Línea de que la comunicación iba á ser interrumpida, cual avalancha invadieron Gibraltar hasta unas cuatro mil almas ávidas de hacer sus compras.

Al comunicarle la autoridad española á la inglesa la determinación del gobierno español de cerrar la comunicación á las doce del día, claro está, que el Gobernador de la plaza, se vió en la penosa, pero indispensable necesidad de ordenar que todos aquellos individuos que debían abandonar la plaza á la puesta del sol, lo verificaran á las once del día, á fin de que al cerrar la comunicación á las doce, no quedasen incomunicados con sus hogares ni colocasen á Gibraltar en la desfavorable situación de hallarse con un exceso de población en estas circunstancias.»

Salvamento de una expedición ártica.

Telegramas de Filadelfia y Nueva York, anuncian que han sido rescatados los restos de la expedición americana que hace cuatro años salió al mando del teniente Greely para explorar las regiones árticas.

De las 25 personas que componían la expedición solo han sobrevivido siete, á saber: el teniente Greely, cuatro sargentos, un enfermero y un marinero. Uno de los sargentos rescatados murió, sin embargo, en el viaje de regreso á América. Todos siete se encontraban ya en tal estado de desfallecimiento que habrían muerto sin remedio si los socorros tardan cuarenta y ocho horas más.

El diario del viaje también se ha salvado, y es interesantísimo porque, aparte de varios descubrimientos de importancia, la expedición ha logrado llegar al punto más cercano al Polo, á que jamás alcanzó expedición alguna.

Las aventuras de la expedición son numerosas. Después de haber realizado el objeto principal de su viaje, tuvo que abandonar, primero el barco y luego el campamento en que se había establecido aguardando socorros.

Durante treinta días navegaron los expedicionarios sobre un inmenso témpano flotante, en la esperanza de que los conduciría al Sur; pero el témpano encalló en el Cabo Sabina á los 79 grados de latitud Norte.

Allí pasaron todo el invierno y la primavera del 83 al 84 en chozas construidas con hielo, alimentándose de los depósitos que había formado no lejos de aquellos lugares la expedición Nares en 1875 y de lo que quedaba en el *Proteo*, naufragado en aquellas regiones.

Cuando se acabaron las provisiones, los expedicionarios tuvieron que devorar las pieles de foca que les servían de abrigo y los líquenes que encontraban cabando el hielo hasta dar en las rocas: el que más abundaba era el llamado *triple de roche*, con el cual se alimentó también algún tiempo la desgraciada expedición Franklin. También lograban pescar algunos cangrejos.

El hambre, el frío y la disenteria principiaron en breve á hacer estragos, y entonces fué cuando los 25 hombres quedaron reducidos á 7.

Los estados-Unidos habían enviado varias expediciones en busca de la del teniente Greely.

Una de ellas, compuesta de los buques *Bear* y *Thetis*, fué la que al fin logró descubrir á los expedicionarios á las nueve de la noche del 21 de Junio último, á cinco millas del cabo Sabina.

El estado de los siete supervivientes era ya tan grave que hubo que someterlos durante muchos días á un tratamiento médico muy delicado, y aun así, como hemos dicho, uno de ellos murió.

Al par que celebra el triunfo logrado por la expedición americana Greely, la prensa americana, según los despachos, lamenta que perezcan tantos seres humanos en una empresa tan estéril como la de descubrimientos árticos.

La expedición llegó á los 83° 24' de latitud por 44° 5' de longitud. Meridiano de Greenwich.

Ha llegado á San Juan de Terranova el día 17 de este mes.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Los días 9, 10, 11 y 12 de Agosto se elegirán 10 concejales en Güejar Sierra y 9 en Larcos.—D. Luis Huelia y Huelin ha solicitado la propiedad de 110 pertencencias de la mina plomiza *San Guillermo*, en Baza y Gor.

AYUNTAMIENTOS.—Se halla vacante la secretaría del de Mecina Fondales, dotada con 750 pesetas anuales; se solicitará en 30 días.

JUZGADOS MUNICIPALES.—El de Jerez anuncia la vacante de la plaza de secretario, que se solicitará en 15 días.

FÁBRICA DE PÓLVORA.—El día 26 de Agosto se subastará en el Refino, á las nueve de la mañana, la adquisición de 755 quintales métricos de salitre, 1024 de madera de sauce blanco y 106 de azufre. cuyos precios máximos son respectivamente, 65 75 3 y 25 pesetas.

Servicio de la Plaza para el 25 de Julio 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día D. José Pérez Herrera, Comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Juan Ravina, comandante de Cubas.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O. el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cultos

Día 25.—Santiago apóstol, patron de España y San Cristóbal mártir.—Jubileo de 40 horas en la iglesia de Santiago; á las diez, función y sermón, á las seis rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve haorá procesion y misa mayor, predica D. Gaspar Carrasco.—En las Comendadoras habrá función, siendo orador D. Antonio Sanchez Arce, y á las seis se hace la novena de Santiago.—En la iglesia de Carmelitas calzadas, concluye la novena de Nuestra Sra. del Carmen, y predica D. Manuel Arcoya.—En Ntra. Sra. de las Angustias, á la oracion, se hace la novena de Santa Ana.—*Visita de la Corte de María*.—Ntra. Sra. de la Asuncion, en su iglesia.—Día 26. Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Ana.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

23 de Julio de 1884.

Con un calor sofocante, que según un diario de la mañana asfixia hasta á los caballos en las calles, he recorrido centros, círculos y tertulias en busca de noticias que relatar á los lectores de ese popular diario. Con bien pocas novedades en la cartera he vuelto, si bien algunas ofrecen interés.

Antes diré que los ministros residentes en Madrid han salido para la Granja á las cuatro de la tarde, de donde regresarán el 26 día en que se leerá en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones. Mañana hay consejo con el rey y allá he enviado un compañero en el coche de esta mañana para que me telegrafe á tiempo de incluir su resultado en la próxima carta. El rey sale el domingo por la noche para Betelú acompañado del ministro de la Guerra, en la Granja se quedan los de Ultramar y Marina y á Madrid regresan los demás incluso Elduayen que tiene enfermos los ojos.

A estos datos, el viaje de Sagasta que dentro de breves momentos emprende á Zaldivar asistido del Dr. Encinas, quienes no regresarán hasta mediados de setiembre, después de recorrer una parte de Asturias; á conversaciones aisladas acerca de la actitud de algunos izquierdistas, y á comentarios sobre el conflicto hispano-italiano, se reducen las conversaciones políticas en los desiertos y desanimados círculos. Según la prensa italiana, que sigue ardorosa combatiendo los conceptos de Pidal, es posible que se publiquen recíprocas explicaciones en los diarios oficiales de Roma y Madrid, pero según una alta personalidad política española bastarán las palabras que Cánovas pronunció en el Senado para que el incidente se termine, lo mismo en lo referente al poder temporal de los Papas, como á lo de la felicitación de Mancini al gabinete Cánovas-Pidal.

Pero más que todo esto, preocupa hoy la suerte de los desgraciados naufragos del vapor *Gijón*, de la compañía trasatlántica, correo de Cuba, que salió de Santander el 20 con correspondencia y pasajeros, y de la Coruña de igual modo el lunes por la tarde. A pocas leguas de este puerto, y al oscurecer, el *Gijón* chocó terriblemente con el vapor inglés *Laxham*, que venía del Mar negro y de Shanghai, yéndose ambos á pique inmediatamente, el inglés primero, el español en seguida. Tres botes, que hasta ahora se lograron librarse, con unas 50 personas cada uno, pero de estos tres botes, solo uno, ó mejor los indi-

viduos de uno de ellos, fueron recogidos por el vapor *Santo Domingo* y conducidos á Coruña.

Aun no se tiene noticia exacta de la suerte de los otros dos, ni menos del resto de los pasajeros de ambos barcos que han debido perecer. El gobierno ha telegrafado al gobernador de la Coruña para que haga cuanto se pueda por averiguar y prestar auxilio á los demás naufragos: todas las autoridades del litoral están prevenidas y exploran el mar en busca de desgraciados. La pérdida de estos barcos ha causado honda sensación en Madrid y la causará en toda España y suerte que en este tiempo los vapores correos á Cuba no llevan tanto pasaje como después que pasa el período álgido de la fiebre en las Antillas.

Las noticias del cólera son hoy peores, pues ya está fuera de duda que la epidemia ha invadido á París. Los periódicos de aquella gran capital lo afirman, pues como dice *El Pígaro* es preferible la verdad á la mentira en estas circunstancias. En lugares oficiales he oido también que nuestro embajador, el Sr. Silvela, lo telegrafía también á nuestro gobierno. Allí como en todas las poblaciones en donde el mal se presenta, produce indescriptible pánico, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hacen por infundir valor. La verdad es que el cólera no hace ni más ni menos víctimas que cualquiera otra enfermedad, y sin embargo no hay medio de que se tenga la serenidad con que se afrontan las pulmonías, tífis, difteria y tantas otras que hacen muchos más estragos que el huésped del Ganges.

En España lo mismo, que en casi todas las naciones, se siguen con rigor las medidas preventivas. En Madrid se descuidan no poco las medidas de aso interior en la población y este bendito Ayuntamiento no adopta tampoco precauciones como la de establecimiento de hospitales ambulantes en las afueras. La salud es buena en toda la península no obstante lo mucho que deja de desear el rigorismo en los cordones de la frontera. La epidemia sigue haciendo estragos en Tolón y Marsella, poblaciones agoviadas por el mal y por las terribles consecuencias de la paralización del trabajo y el hambre. El duque de Chartres sigue visitando los focos morbosos y socorriendo á los infelices, con gran contentamiento de la población.

Es ya sumamente tarde y voy á dar punto final á esta carta. No tengo noticias de sensación que comunicar de la Granja, ni de los balnearios: Las cartas que he recibido hoy carecen de interés.

Del extranjero, que la conferencia de Londres ha aplazado por tiempo indefinido su próxima reunión en la celebrada anteayer con asistencia de todos los delegados. Se cree que Francia y China lleguen pronto á satisfactorio arreglo.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 22.

Senado.

La venta del vapor *Colon*, con sus consecuencias todas, produjo un serio altercado entre el ministro de Marina y el Sr. Merelo, que combatió duramente el acto de la venta, terminando su discurso así:

«Aun pasando por todo lo que nos ha dicho el señor ministro, resulta que las calderas que se han segregado del vapor *Colon*, como material inútil, no se han subastado. Yo acepto desde luego la invitación que el señor ministro de Marina me hace, y anuncio desde luego una interpelación, y si de mi estudio resulta confirmada la idea que he formado de la real orden de 7 de Abril, siesto mucho tener que decir á S. S. que, á juicio mio, habrá incurrido en un caso de responsabilidad ministerial.

El señor ministro de Marina: Insiste en que, después de las dos subastas, el ministro ha podido disponer libremente del material inservible.»

Queda por terminado el incidente, y comienza otro no menos interesante.—Habla el Sr. Callejas.

Parece ser que una enferma que ingresó en el Hospital ha fallecido. Esto ha producido alarma, que después se ha demostrado que era infundada. La prensa de la mañana dice que el gobernador de Madrid ha impuesto 100 pesetas de multa al médico que primeramente visitó á la citada enferma. Esta actitud recelosa, más que previsora, ha producido alarma entre los médicos. Yo aseguro que hoy por hoy está Madrid libre de todo caso de enfermedad sospechosa, y creo que lo estará aún por mucho tiempo. Cerebro y aplaudo cuantas medidas ha adoptado S. S. para prevenir la invasión cólerica, y le ruego que se sirva levantar esa multa y hacer saber al gobernador que en casos tales debía asesorarse de corporaciones médicas.

El señor ministro de la Gobernación: Desconozco el hecho de que el gobernador haya impuesto á un médico la multa de 100 pesetas; más aún, creo que no es cierto. Es extraño que de este asunto no tenga noticia, porque, en todo caso se hubiera interpuesto recurso de alzada. Yo creo que por lo que á la salud pública se refiere es preferible la publicidad de las noticias á la reserva, que engendra mayores alarmas. Si esa multa se hubiese impuesto, doy á S. S. la seguridad de que será levantada.

Entrase en la orden del día y continúa la discusión sobre el proyecto de ley facultando al gobierno para dictar medidas económicas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas hablando varios señores y aprobándose por fin el proyecto en votación ordinaria.

Se levantó la sesión á las ocho.—Para la próxima se avisará á domicilio.

Espectáculos.

Gran exposición zoológica (Humilladero).—Fieras, reptiles y animales salvajes.—Perros y monos sabios y cabras amaestradas.—A las nueve de la noche.—PRECIOS: Silla con entrada, 4 reales; entrada general, 2. Niños menores de siete años, 1.

Se arriendan los terrenos de labor, pastos y monte del cortijo del Berbe bajo. Para enterarse de las condiciones, dirigirse á su dueño D. Salvador Montoro, calle de Misericordia, número 7.

Colocacion. Un joven instruido y con persona que le garantiza, desea encargarse de la administracion de arrendamientos de casas, repartos de empresas mineras, escribiendo en alguna casa particular, o cualquier otra ocupacion analoga. Daria razon, en la calle de la Fabrica Vieja, numero 8, imprenta.

Negocio. Por dedicarse a otra industria, se traspara la acreditada taberna de Las Cascajo en la calle de Varela, num. 11, esquina a la del Rosario.

Se arriendan los pastos y rastrojos del cortijo de Tajar, en término de Güevájar, y los del cortijo de Doña Marina, en término de Guadabartosa; puede tratarse en esta ciudad de Granada, calle de las Tablas, número 22.

Libros interesantes de actualidad recién publicados. — Instrucciones para combatir el cólera morbo asiático, por don Felipe Ortilo y Canales. — Comprende las medidas higiénicas que deben emplearse contra esta epidemia los acontecimientos, las familias y los individuos, precio 4 rs. — Mariano Vazquez, cartas a un amigo sobre la música en Alemania, con un prólogo de de Arrieta, 10 rs. — La ciencia social, según Herbert y Spencer, 8 rs. — La mujer del porvenir, por doña Concepcion Arenal, 6 rs. — Cartas familiares y escogidas del P. Isla, encuadernacion lujo, 12 rs. — El Gran Tacaño, por Q. Ivedo, id., id., 12 rs. — La perfecta casada, por Fr. y Luis de Leon, id., id., 12 rs. — D. Quijote de la Mancha, por Fernandez Avellaneda, id., id., 12. — Fausto, por J. W. Goethe. — Véase en la libreria madrileña, Duquesa, 1.º, Granada.

Lecciones a domicilio, ó en colegio de señoritas. Profesor de 1.ª enseñanza. Ancha de Santo Domingo, núm. 9, 2.º

Los jabones perfumados, elaborados por D. Miguel Fernandez Santasilia, se expenden en la farmacia y drogueria de D. Santos Perez, único depósito en Granada.

Baños de Calahonda. Este año, como los anteriores, se abrirá en Calahonda, durante la temporada balnearia, la acreditada y antigua Fonda del Mar que dirige D. Francisco Lopez Jimenez. Se han hecho en el establecimiento nota las mejoras. La temporada comienza el 15 del próximo julio.

Ganga. Un caballero capitalista, teniendo miedo de morir de cólera, ha dispuesto vender abonos á 1/2 mitad de su precio. — Jabon superior á 20 rs. arroba y 1 real libra. — Postigo de San Agustín, núm. 4.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 Duros! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía limitada, camas y canas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar Inglés. Mendez Nuñez, 26. — Granada. — Pedro Jimenez.

Abaniqueria. Príncipe 12, Granada. — Fábrica de abanicos, abanicos, sombrillas, paraguas, antecias y quitasoles. en Valencia, Malino Rorela, 11. Casa en Madrid, Montera 6. Ventas al por mayor y menor. — Este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general su traslado de la Carrera de Gonil, núm. 15, á la calle del Príncipe, hoy Espartero, núm. 12. — Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antecias. — Inmenso surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nácar, marfil, ébano, é infinitos de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas. escogidos abanicos de piel de Rusia. — Precios de fábrica. — Príncipe 12, Granada.

Tambien se acaba de recibir directamente del Japon y Manila, un grande y variado surtido en abanicos de todos gustos, habiéndolos entre ellos, de legítimo Bambú y de tamaño el más grande, desde 12 reales.

Baños templados de Varela. Este acreditado establecimiento de agua del Genil, queda abierto á disposicion del público desde el día 9 del corriente, con todas las comodidades que el público puede desear.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerias y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada libra de 500 gramos. — Nota. — Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor. — Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.

Labradores. Para la recoleccion presente, recomendamos: «La segadora indispensable,» «la atadora con cuerdas,» las trilladoras á vapor, aventadoras (de cinco tamaños), limpiadoras y harneros clasificadores, cuyos buenos y económicos resultados son tan conocidos en las principales zonas agrícolas: especiales horquillos y rastros de hierro del mejor temple.

Maquinaria agrícola. — Plaza del Carmen, 27.

D. MANUEL OREJUELA. Cirujano o dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor. — Corbujon de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos. — Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon. — Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantiza dichos trabajos.

Se arrienda el cortijo de San Nicolás, término de Gabia Chica, compuesto de tierras, olivos, viña. — El pliego de condiciones, Gracia, 45.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57. — GRANADA. — CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta poblacion y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de Paris y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanisteria de todas clases y formas como en treditados, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinitas de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerias de delicado gusto Ofrecemos para el decorado del más rico salon hasta el gabinete más modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, passmaneria para colgaduras, bujías y un excelente surtido de tafletes y chagren para muebles de comedor y despacho.

y esmerada construccion al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por extraer en su confeccion los mejores materiales conocidos hasta el día.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS PARA HERMOSEAR LA TEZ.

Un solo ensayo convencerá á cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en líquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicacion, que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al cuello y á las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lirio y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quita las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, LONDRES; PARIS y NUEVA YORK.

En Granada, D. José Sanchez Burló, Estrella del Norte



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. — S. M. la

Reina Madre y sus A. A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. — Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas. LAS ÚNICAS VERDADERAS GRAJEAS depurativas IODURADAS del D. GIBERT constituyen el mejor y más agradable de los aceites y el más económico de todos los depurativos conocidos. Desconfiense de las falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarahe) los nombres Gibert y Bontigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés. Paris, 11, rue Bontigny, Deslauriers St. y en todas las Farmacias y Droguerías.

LA MARAVILLA.

Aguas minero medicinales salino nitradas. CURACION RADICAL de las enfermedades del estómago, alteraciones reumáticas, enfermedades del riñon, reumatismo y gota. — Precio, 6 rs. botella. — Único depósito en Granada, farmacia pte de la Torre.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS. Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.249.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Orosaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid Sub-Direccion en Granada, D. José Pancorbo. — Etribonúm. 6.

Federico Garriguez. Este acreditado relojero, ha trasladado su establecimiento, desde la calle de Reyes Católicos, á la de Mendez Nuñez, núm. 42, junto á la casa de los señores Hijos de Rodriguez Acosta.

Piano vertical. Se vende uno en 1600 rs., Damascos, 2.

AÑO VI — CURSO DE 1884 85.

Colegio de Porcuna (Jaen),

Bajo la advocacion de Jesús Nazareno

Este colegio, además de las cátedras de segunda enseñanza que constituyen su principal objeto, tiene incorporadas aulas de estudios de aplicacion, adorno, preparatorio para carreras especiales y 1.ª enseñanza, como preparacion para ingresar en la 2.ª Los resultados obtenidos en los exámenes oficiales de prueba de curso, hablan muy bien en favor de la reputacion de que ya goza, y su baratura es tal, que bien puede asegurarse ser uno de los más económicos de España.

Hé aqui los principales puntos de su programa: profesores con títulos académicos; un edificio magnífico é higiénico, con hermosa espilla pública; incorporacion oficial; exámenes oficiales dentro del establecimiento; explicaciones de cátedra, conformes con el credo católico.

El colegio dista dos leguas de buena carrera de la más próxima estacion, que es Villa del Rio.

Hasta el 30 de Setiembre se admiten matriculas. Se remiten reglamentos y circulares á quien las pida. — El Director, Ldo. Vallejo. — El Secretario, Ldo. Toribio Herrero.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galeria construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Baños de Apolo, Málaga. La empresa á su cargo corre este importante y bien montado balneario tiene el gusto de ofrecer al público desde 1.º de Julio hasta el 30 de Setiembre, su ya acreditado y conocido establecimiento, con las considerables mejoras introducidas este año que son las instalaciones de diferentes clases de duchas en todos sus espaciosos y cómodos departamentos frios. — Con motivo de las grandes festividades que se preparan para la feria mercado del Carmen, esta empresa, incansable en proporcionar distraccion y recreo á su numerosa clientela, tiene dispuesto varios juegos propios del establecimiento.

GRAN REALIZACION.

Lanas dulces para caballero, á 7 rs. vara. Trajes de jerga para id., con 3 1/2 varas á 26 rs. id. Lazas para trajes de señora, á 15 cuartos vara. Percales finos de una vara de ancho, á 1 1/2 rs. vara. Popelinas de seda á 2 1/2 reales vara. Toquillas de hilo á 4 reales una. I. id. de lana á 5 rs. una. Corsets para señora á 8 reales uno. Abanicos japoneses, de 1 á 3 y 4 reales uno. Holandas de algodón á 22 rs. pieza. Cuellos de hilo inglés á 6 reales docena. Y otra infinidad de artículos se encuentran en la

GRAN REALIZACION, 27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Niza, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones e hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. — Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

En la confiteria de los Sres. Talero Hermanos, se vende la rica yema de coco á 6 rs. libra. — Y en la placeta de los Girones, número 2, un piano vertical con buenas voces, nuevo y arreglado de precio.

D. JOSÉ FERNANDEZ cirujano dentista. — Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs. — Los mismos por partidas asestados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla. — Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio. — Venta al contado. — Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUES DE LA ALHAMBRA. — La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pura esplendidez de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público. — Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Restaurant de la Perla. 9 Puerta Real, 9. — Gran cerveceria. — Nuevo sistema en esta capital para servir cervezas, con máquina, que funciona por la presion del aire, enfriándolas rápidamente, siendo el refresco más tónico de la presente estacion. Las cervezas se reciben directamente de las mejores fábricas alemanas é inglesas. — Precios económicos. El Boch, 1 1/2 reales. La copa, 1 real.

LA NUEVA FUNERARIA 34-Mendez Nuñez 34. — Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

No dejarse engañar. Recomendamos á las personas que lleguen á Baza, la fonda del Centro, sita en la calle del Agua, núm. 16, por su esmerado servicio de comida y por su excesiva economia. Además, sale de ella todos los dias un magnífico coche con tres tiros de caballos para Cúller, Galera y Huescar. Este coche sale de la fonda á las tres de la tarde y llega á Huescar á las ocho de la noche, saliendo á las cuatro de la mañana y llegando á Baza á las nueve. Los precios muy reducidos. Para quitar pasajeros á esta fonda y coche, suelen valerse de engaños. — Oficinas: En Baza, fonda del Centro, Teodoro Benitez; en Huescar, posada del Centro, Diego Soler.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102. — Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de breva, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio. — Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los vendedores.

Café del Leon. Los acreditados baños frios y templados de agua de Genil, en el café del Leon, están abiertos á disposicion del público desde el día 3 del corriente Julio. — Sus precios son los siguientes: Por cada baño templado. . . . 50 céntos. Id. un abono de 12 baños, 4 ptas y 50 id. Id. cada baño frio. . . . 20 id. Id. un abono de 12 baños frios, 1 pta. 50 id. La temporada para los abonados concluye el 8 de Setiembre.